



# ENCUESTA DE COYUNTURA LABORAL

Noviembre 2008



- ✓ La Encuesta de Coyuntura Laboral es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a empresas.
- ✓ Se implantó en el segundo trimestre de 1990, modificándose su metodología en el primer trimestre de 1997.



## ◆ Objetivos:

- ✓ Proporcionar información sobre los efectivos laborales y su composición según diversas características.
- ✓ Evaluar la movilidad laboral, altas, bajas y modificaciones de contrato.
- ✓ Cuantificar la jornada laboral efectivamente realizada, las horas no trabajadas y sus motivaciones y las horas extraordinarias.
- ✓ Investigar determinados aspectos de las relaciones laborales y conocer las opiniones de los empresarios respecto a la evolución de sus plantillas.
- ✓ Investigar, con periodicidad anual, otros aspectos complementarios del mercado laboral a través de un módulo anual cuyo contenido es variable.



- **Directorio, marco y unidades a investigar :**
- ✓ El directorio utilizado es el Fichero de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social.
- ✓ La unidad a investigar es la cuenta de cotización: constituida por un colectivo de trabajadores de una misma empresa homogéneo frente a la cotización y cuya actividad laboral se realiza en una misma provincia.
- ✓ La Tesorería General de la Seguridad Social asigna al empresario un número para su identificación y control de sus obligaciones en la Seguridad Social.



## ➤ Aspectos metodológicos :

- ✓ **Ámbito geográfico:** territorio nacional excluyendo Ceuta y Melilla.
- ✓ **Ámbito poblacional:** trabajadores asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social y al Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- ✓ **Ámbito sectorial:** industria, construcción y servicios, excepto Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, Organismos extraterritoriales y Organizaciones religiosas.



## ➤ Principales variables (I):

- ✓ Efectivos laborales: personas que en el último día del trimestre de referencia mantienen un vínculo laboral con una empresa radicada en territorio español en la que desarrollan su actividad laboral.
- ✓ Se incluyen trabajadores ausentes por vacaciones, permisos, conflictividad laboral, baja por incapacidad temporal o maternidad etc., y los que están en suspensión de empleo o reducción de jornada por expediente de regulación de empleo.
- ✓ Se corresponden con los puestos de trabajo ocupados: una persona puede figurar contabilizada tantas veces como puestos de trabajo ocupe, ya sea a jornada completa o parcial.



## ➤ Principales variables (II):

- ✓ Se distingue: tiempo completo / tiempo parcial, contrato indefinido / contrato temporal.
- ✓ Altas laborales: nuevas contrataciones de efectivos laborales producidas en el centro a lo largo del trimestre de referencia.
- ✓ Bajas laborales: bajas de efectivos laborales producidas en el centro a lo largo del trimestre de referencia.
- ✓ Modificaciones de contrato: total de efectivos laborales que ya pertenecían al centro y cuyos contratos han experimentado modificación durante el trimestre de referencia.



### ➤ Principales variables (III):

- ✓ Jornada efectiva de trabajo: número medio de horas efectivamente realizadas al trimestre por trabajador (teniendo en cuenta horas anuales pactadas, horas extraordinarias y horas no trabajadas).
- ✓ Horas anuales pactadas: jornada anual pactada en el convenio colectivo vigente o en las ordenanzas laborales u otros acuerdos similares.
- ✓ Horas extraordinarias: las horas de trabajo que se realicen sobre la duración máxima de la jornada ordinaria, ya sean compensadas económicamente o con descanso.



## ➤ Principales variables (IV):

- ✓ Horas no trabajadas: tiempo no trabajado durante la jornada laboral por cualquier motivo:
  - Vacaciones anuales.
  - Fiestas laborables.
  - Fiestas no oficiales concedidas por la empresa.
  - Incapacidad temporal: incluye enfermedad común y profesional y accidente común y de trabajo.
  - Maternidad, adopción y acogimiento previo.
  - Expediente de regulación de empleo.



## ➤ Principales variables (IV):

- Conflictividad laboral.
- Permisos remunerados: incluyen ausencias por traslado de domicilio, nupcialidad, fallecimiento de un familiar, etc.
- Permisos no remunerados y/o absentismo no justificado
- Actividades de representación sindical.
- Actividades formativas: tiempo dedicado a asistir a cursos, otras acciones formativas o exámenes en el horario habitual de trabajo.



## ➤ Principales variables (V):

- ✓ Turnos de trabajo rotativos: organización del trabajo en equipo en la que el trabajador presta sus servicios en horas diferentes en un período determinado de días o semanas.
- ✓ Previsiones empresariales sobre la variación de efectivos laborales: son las previsiones del empresario sobre la evolución de los efectivos laborales de su centro con referencia al final del trimestre siguiente y con referencia al final de igual trimestre del año siguiente.



## B.2 COMPOSICIÓN DE LOS EFECTIVOS LABORALES SEGÚN SU JORNADA LABORAL Y TIPO DE CONTRATO

Distribuya, por favor, el total de los efectivos laborales de la pregunta anterior (casillas 35, 36 y 37, de la pregunta B.1) en los colectivos que se reseñan.

TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO			
	TOTAL	VARONES	MUJERES
TOTAL	<input type="text"/> 38	<input type="text"/> 39	<input type="text"/> 40
CONTRATO INDEFINIDO	<input type="text"/> 41	<input type="text"/> 42	<input type="text"/> 43
CONTRATO TEMPORAL	<input type="text"/> 44	<input type="text"/> 45	<input type="text"/> 46



	TOTAL	VARONES	MUJERES
EFFECTIVOS LABORALES EN LA FECHA FINAL DEL TRIMESTRE ANTERIOR	<input type="text"/> 56	<input type="text"/> 57	<input type="text"/> 58
ALTAS DURANTE EL TRIMESTRE	<input type="text"/> 59	<input type="text"/> 60	<input type="text"/> 61
BAJAS DURANTE EL TRIMESTRE	<input type="text"/> 62	<input type="text"/> 63	<input type="text"/> 64
EFFECTIVOS LABORALES EN LA FECHA FINAL DEL TRIMESTRE DE REFERENCIA	<input type="text"/> 65	<input type="text"/> 66	<input type="text"/> 67



## C. JORNADA LABORAL

### DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL, TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO

Con referencia a los trabajadores a tiempo completo consignados en la casilla 38 del apartado B.2 de este cuestionario, indique:

#### C.2 NÚMERO DE HORAS ANUALES PACTADAS POR TRABAJADOR

Indique el número de horas anuales pactadas por trabajador a tiempo completo según el convenio vigente al final del trimestre de referencia por el que se rija ese centro o, en su defecto, la acordada con los trabajadores o la que esté previsto se realice. En esta jornada no estarán incluidas las vacaciones retribuidas, descanso semanal, fiestas oficiales y puentes no recuperables. Si todos los trabajadores no están sujetos al mismo convenio, consigne el dato correspondiente a la mayor parte de ellos.

NÚMERO DE HORAS ANUALES PACTADAS POR TRABAJADOR 122

#### C.3 NÚMERO DE DÍAS DE VACACIONES ANUALES Y FIESTAS NO OFICIALES PACTADAS

Indique el número de días de vacaciones anuales pactadas por trabajador a tiempo completo. Se trata de las recogidas en el convenio vigente al final del trimestre de referencia o, en su defecto, de las acordadas con los trabajadores. Reseñe una sola de las opciones indicadas, días laborables o días naturales

NÚMERO DE DÍAS DE VACACIONES ANUALES PACTADAS POR TRABAJADOR 123  124   
DÍAS NATURALES DÍAS LABORABLES

NÚMERO DE DÍAS PACTADOS EN CONCEPTO DE FIESTAS NO OFICIALES POR TRABAJADOR 125

(Contabilizar únicamente los días laborables concedidos voluntariamente por la empresa).



**C.6 TIEMPO NO TRABAJADO POR EL CONJUNTO DE LOS  
TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO EN EL TRIMESTRE**

<b>TOTAL DE TIEMPO NO TRABAJADO</b>	
<b>Total de días naturales no trabajados por:</b>	
VACACIONES	<input type="text" value="130"/>
INCAPACIDAD TEMPORAL	<input type="text" value="131"/>
MATERNIDAD, ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO PREVIO	<input type="text" value="132"/>
EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO (Tanto de suspensión de empleo como de reducción de jornada).	<input type="text" value="133"/>
<b>Total de días laborables no trabajados por:</b>	
FIESTAS OFICIALES	<input type="text" value="134"/>



## E.1 TENDENCIA PREVISIBLE DE LOS EFECTIVOS LABORALES

Indique la variación prevista de los efectivos laborales (plantilla) de ese centro de cotización en los periodos que a continuación figuran

En la casilla de la izquierda consigne la variación prevista de la plantilla en el próximo trimestre, es decir, entre el 30/09/08 y el 31/12/08, y en la de la derecha la variación prevista en los próximos doce meses, esto es, entre el 30/09/08 y el 30/09/09.

	PRÓXIMO TRIMESTRE (30/09/08 a 31/12/08)	PRÓXIMOS DOCE MESES (30/09/08 a 30/09/09)
	175	176
SE INCREMENTARÁ	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1
PERMANECERÁ ESTABLE	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 2
DISMINUIRÁ	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 3

(Indique con una X las casillas que correspondan)



## ➤ Características de clasificación

- ✓ Actividad económica: se utiliza el criterio de actividad económica principal del centro, establecida en función del número de trabajadores. CNAE-93
- ✓ Tamaño del centro: se obtiene en función del número de trabajadores del centro en la fecha final del trimestre de referencia (de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 trabajadores, de 51 a 250 trabajadores y más de 250).
- ✓ Comunidad autónoma: al tratarse de una encuesta dirigida a empresas, la clasificación geográfica se corresponde con la ubicación del centro en que el trabajador desempeña su actividad laboral.



## ➤ Diseño muestral (I)

- ✓ El diseño muestral se ha realizado teniendo en cuenta comunidad autónoma, tamaño del centro, actividad económica del centro y tipo de evolución trimestral del empleo en el centro.
- ✓ Muestreo estratificado: estratos definidos por los cruces entre comunidad autónoma y 9 tramos de tamaño del centro.
- ✓ Dentro de cada estrato se han definido subestratos en función de la actividad económica del centro: en general industria, construcción y servicios, particionando este último en dos (comercio y hostelería y resto).



## ➤ Diseño muestral (II)

- ✓ El tamaño de la muestra es aproximadamente de unas 12.800 unidades, siendo exhaustiva para los aproximadamente 1.800 centros con más de 500 trabajadores.
- ✓ Afijación: por comunidades autónomas en base al número de centros y a la varianza de la variable número de trabajadores, garantizando un mínimo de 250 unidades en cada una de ellas.
- ✓ En cada comunidad autónoma el número de unidades se distribuyó por tramo de tamaño de manera proporcional al número de trabajadores del centro, respetando los estratos y la afijación de la anterior metodología.



### ➤ Diseño muestral (III)

- ✓ En cada cruce comunidad-estrato de tamaño, el reparto se realizó de forma proporcional al número de centros en la población, garantizando, siempre que fue posible, un mínimo de 8 unidades por subestrato.
- ✓ Selección muestra inicial: muestreo sistemático con arranque aleatorio dentro de cada subestrato, definido éste por el cruce de tramo de tamaño del centro, comunidad autónoma y grupo de actividad económica.
- ✓ Unidades ordenadas en los subestratos en función de la actividad económica y el tipo de centro (nuevos, centros que crecen, permanecen estables o decrecen).



## ➤ Diseño muestral (IV)

- ✓ Selección muestra cada trimestre: se parte de las unidades muestrales del trimestre anterior.
- ✓ Se retiran las unidades con incidencia sustituable y las que han permanecido en la muestra 20 trimestres.
- ✓ Se añade o retiran en cada estrato el número de unidades necesarias para llegar al número establecido.



## ➤ **Recogida de información**

- ✓ En una primera fase se buscan teléfonos de contacto de los centros seleccionados.
- ✓ Se envían los cuestionarios por correo junto con una carta de presentación.
- ✓ Se realizan llamadas telefónicas a todos los informantes para explicarles el objeto de la encuesta y su forma de proceder, con especial incidencia en los encuestados por primera vez.
- ✓ La recogida de información se puede efectuar: por correo, Internet, fax o mediante agente entrevistador.



## ➤ **Recogida de información. Incidencias (I)**

- ✓ **Baja temporal:** el centro de cotización causa baja menos de 2 trimestres consecutivos. No se sustituye.
- ✓ **Ilocalizable:** no se localiza el centro de cotización tras intento contacto telefónico, visita personal, contactos con la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo e Inmigración, con el Ayuntamiento del municipio que se trate, con Asociaciones Patronales etc.
- ✓ **No encuestable:** los efectivos laborales asociados al centro se dedican en su mayoría a una actividad de las no investigadas en la encuesta.



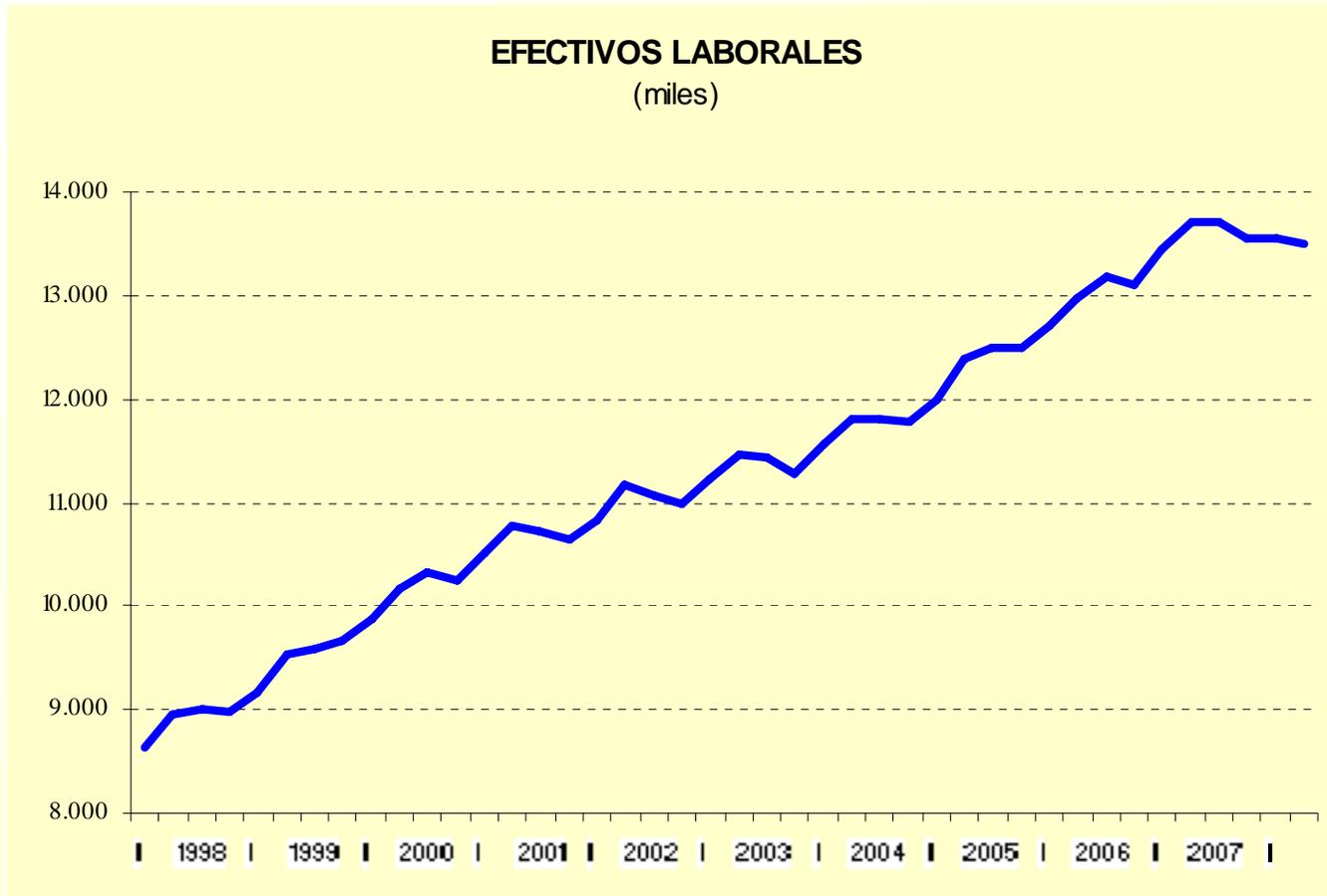
## ➤ **Recogida de información. Incidencias (II)**

- ✓ Baja definitiva o temporada larga: la situación de baja ha podido ser comprobada por el agente.
- ✓ Cuenta de cotización desconocida en la empresa: tras realizar las gestiones comunes, al ponerse en contacto con la razón social correspondiente al centro seleccionado, un responsable de la misma manifiesta que nunca han cotizado por ese número a la Seguridad Social.
- ✓ Negativa: se niegan a colaborar en la encuesta.



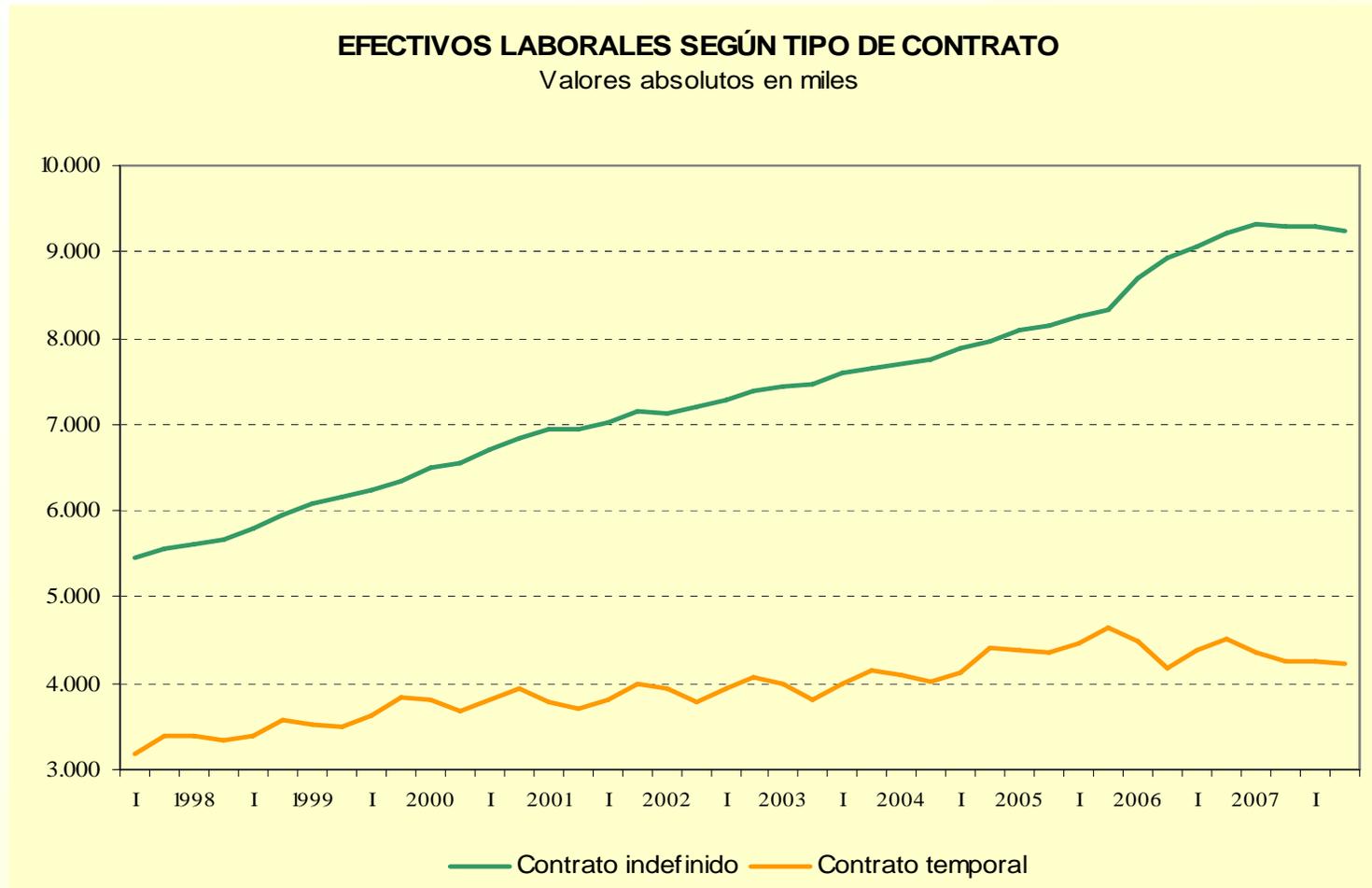
## ➤ Principales resultados:

- ✓ Los efectivos laborales en el segundo trimestre de 2008 son 13.488,8 miles.





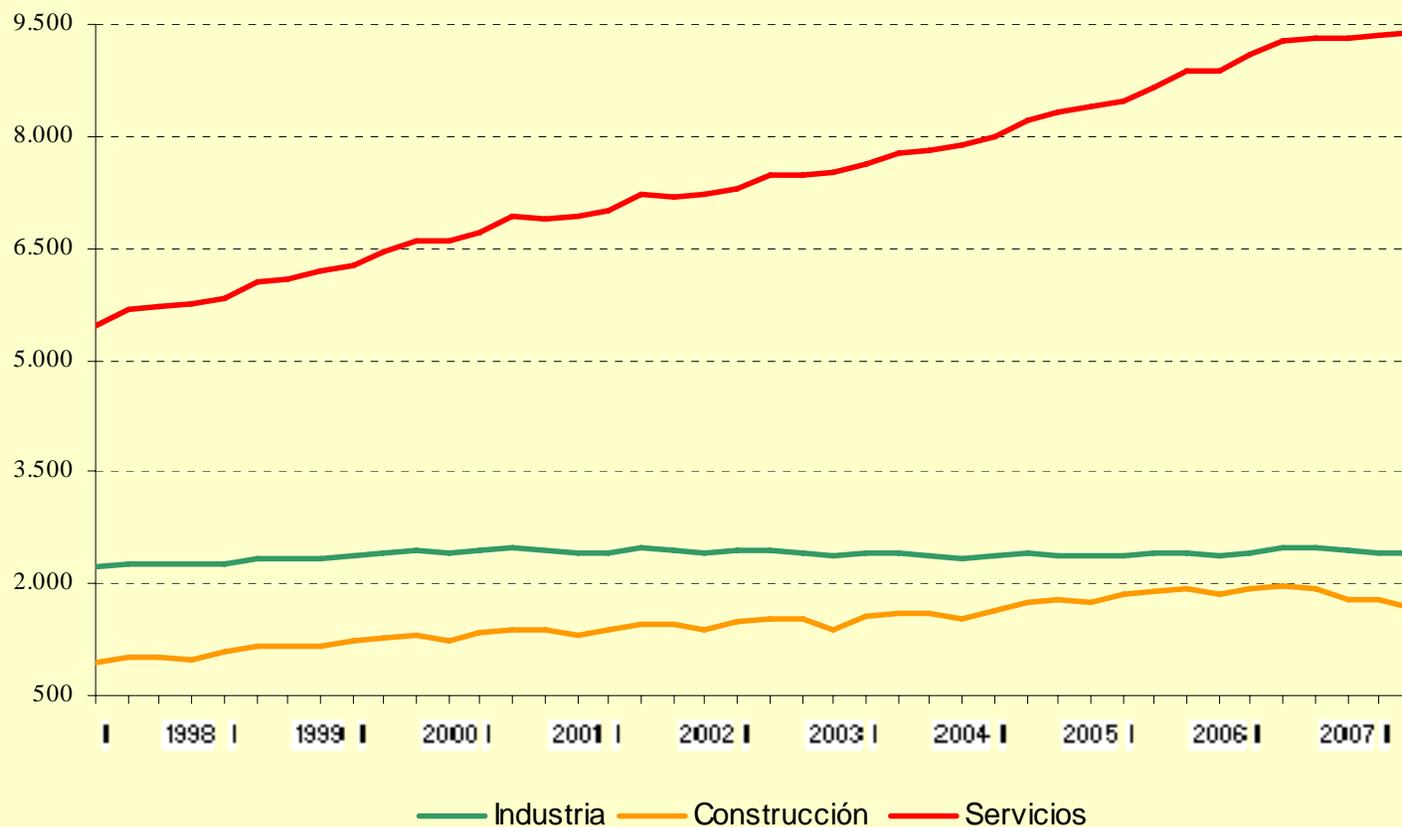
- ✓ En segundo trimestre 2008 del total de puestos de trabajo ocupados: 68,6% contratos de duración indefinida y 31,4% contratos temporales.





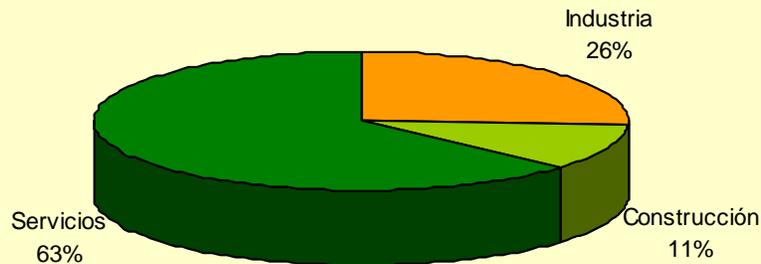
## EFFECTIVOS LABORALES SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD

Valores absolutos en miles

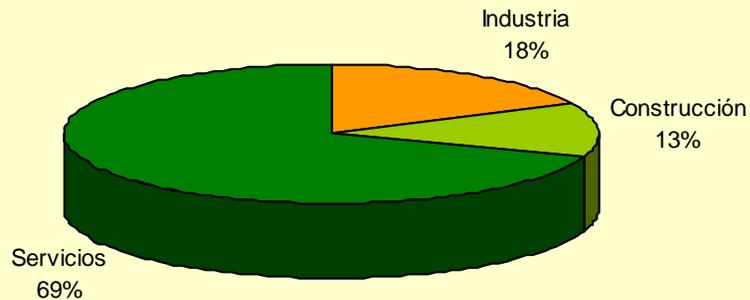




1998 - Trimestre 1

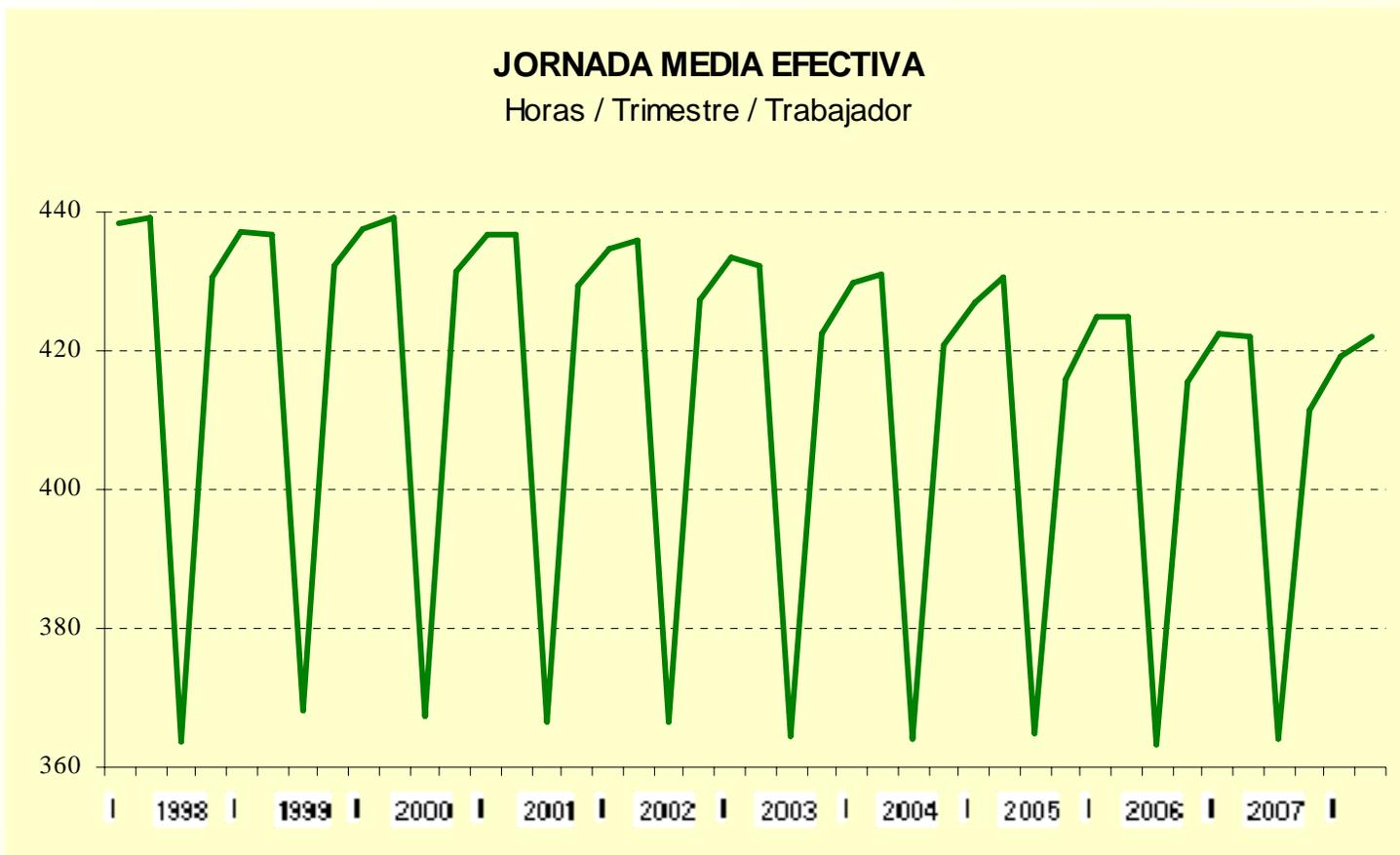


2008 - Trimestre 2





- ✓ En el segundo trimestre de 2008 la jornada media es de 421,9.

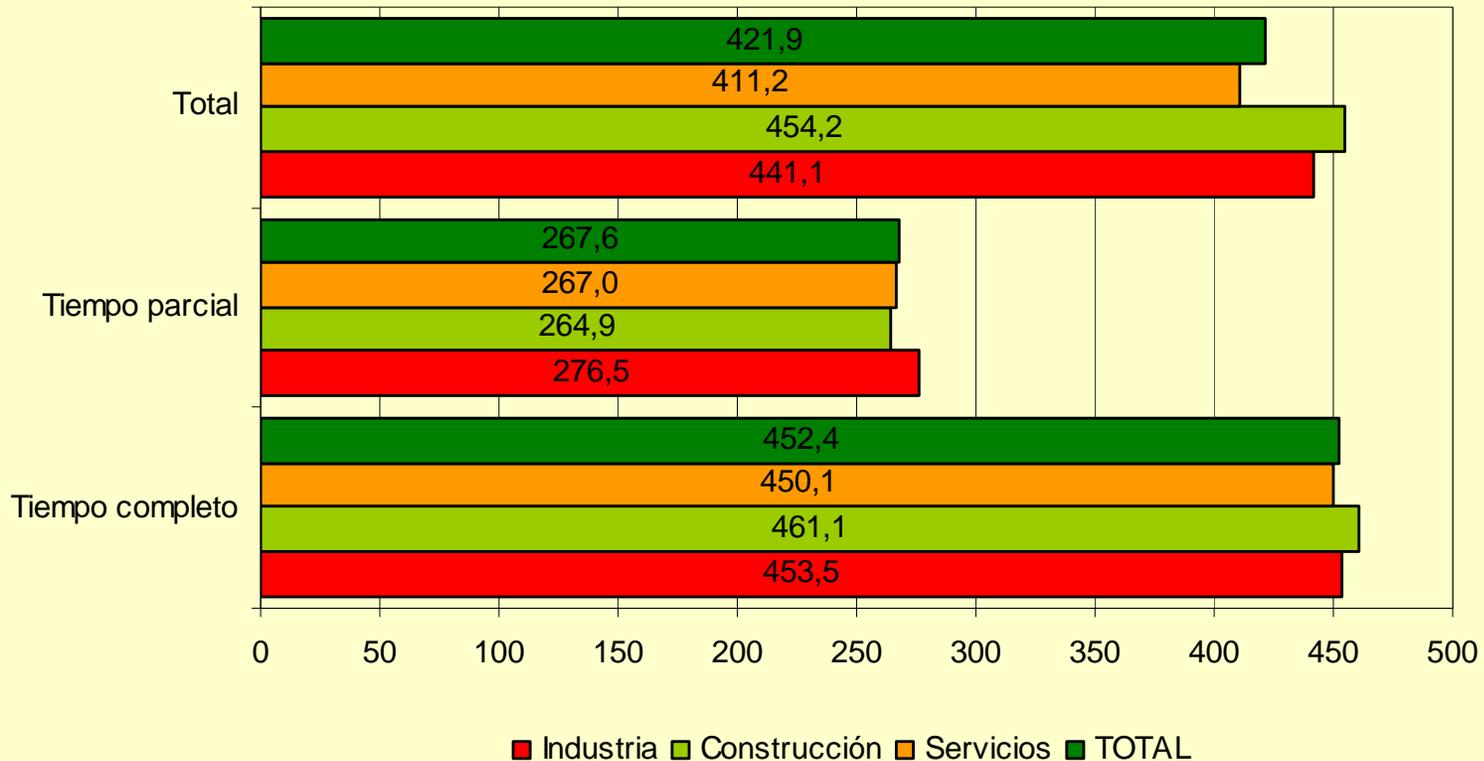




✓ Datos del segundo trimestre de 2008.

## JORNADA EFECTIVA, SEGÚN TIPO DE JORNADA, POR SECTOR DE ACTIVIDAD

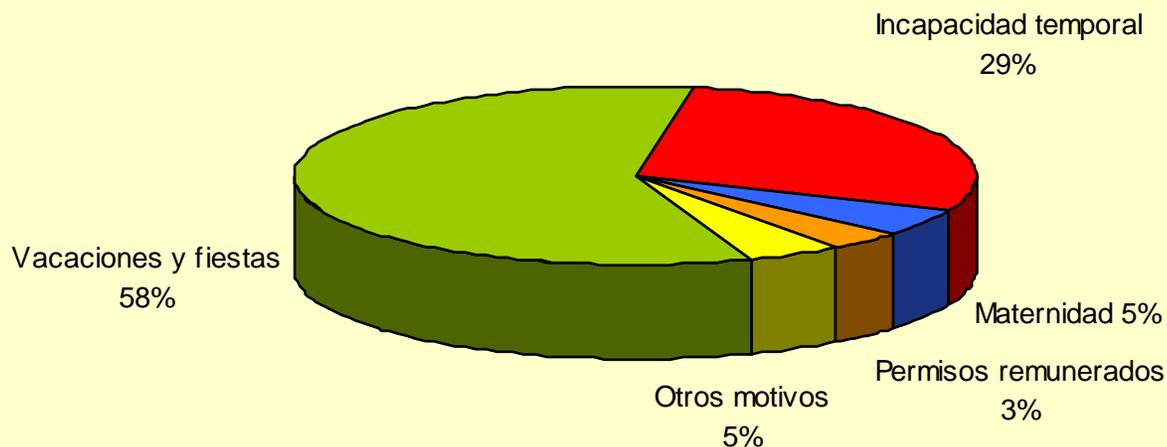
Horas / trimestre/ trabajador





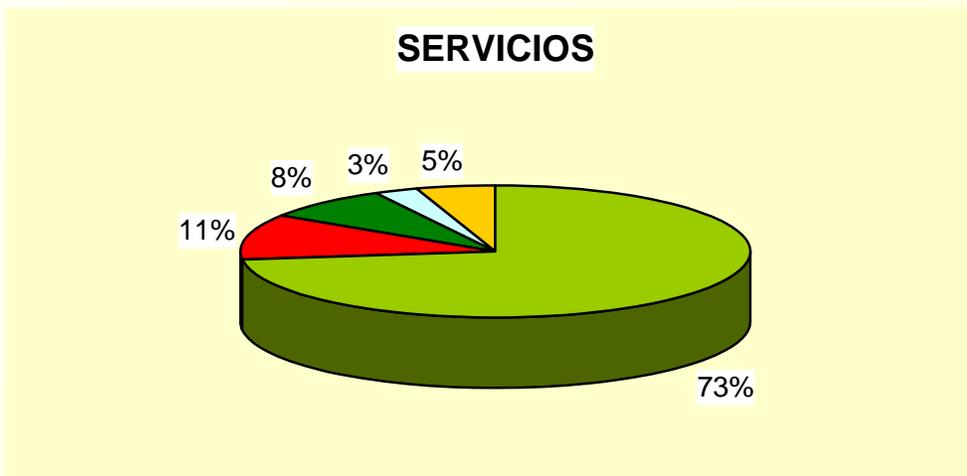
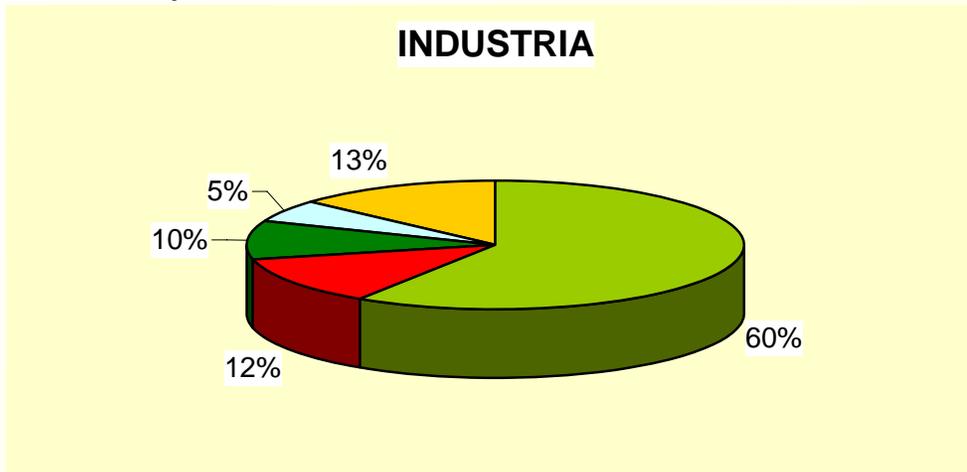
- ✓ Datos del segundo trimestre de 2008: 38,9 horas no trabajadas por trabajador, de ellas 22,7 por vacaciones y festivos.

## DISTRIBUCIÓN HORAS NO TRABAJADAS SEGÚN MOTIVO





- ✓ Distribución de los efectivos laborales según los turnos de trabajo existentes en su empresa.



- No existen
- Turno de mañana
- Turno de tarde
- Turno de noche
- No realizan turnos



## ➤ Difusión de resultados

- ✓ Resultados detallados. En [www.mtin.es](http://www.mtin.es) Estadísticas/ Publicaciones monográficas/ Obtenidas por muestreo
- ✓ Síntesis de resultados. En [www.mtin.es](http://www.mtin.es) Estadísticas / Publicaciones monográficas/ Obtenidas por muestreo
- ✓ Apartado de la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL) del “Anuario”, “Boletín de Estadísticas Laborales”, “Resumen últimos datos” y “Principales series” en [www.mtin.es](http://www.mtin.es) Estadísticas